

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE EDUCACION	<b>PARTIDA</b>	09
<b>SERVICIO</b>	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	<b>CAPÍTULO</b>	09

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 15.720 del 1° de Octubre de 1964.

### Misión Institucional

Facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional de niñas, niños y jóvenes en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad, que contribuyen a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.

### Programas de Gobierno

Número	Descripción
1	Programa de Gobierno 2010-2014: Se apoyará las iniciativas destinadas a mejorar el clima al interior de las escuelas, liceos y colegios del país. Concordante con ello existirá tolerancia cero con la violencia, las drogas y la falta de respeto a las jerarquías en nuestros establecimientos escolares. Compromisos Ministeriales 2010-2014: Se generará un programa que apoye iniciativas al interior de los establecimientos que mejoren el clima escolar y además asegure una tolerancia cero con la violencia, drogas y falta de respeto a la autoridad, junto con trabajar la contención emocional en las zonas afectadas por la emergencia.
2	Programa de Gobierno 2010-2014: En materia de educación media técnico-profesional, se perfeccionará el proceso de enseñanza, en el sentido de alinearla en torno a las competencias laborales que el sector productivo y de servicios requieren, y asimismo, se realizarán las coordinaciones y compatibilizaciones necesarias para una integración con la educación superior de carácter técnico.
3	Programa de Gobierno 2010-2014: En relación a la educación pre-escolar, nuestra meta es llegar a todos los rincones del país, aumentando la cobertura especialmente en los sectores de menores ingresos, asegurándonos así que se logren eficazmente los desarrollos cognitivos y no cognitivos requeridos para una educación de calidad. Mensaje 21 de mayo: Por eso que vamos a llevar la educación preescolar hasta el último rincón del país, y ampliaremos los horarios de atención de salas cunas y jardines infantiles. Compromisos Ministeriales 2010-2014: De forma adicional a la preocupación por aumentar la cobertura del nivel preescolar, fomentar un aumento en su calidad, a través de la implementación de estándares y acreditaciones.
4	Programa de Gobierno 2010-2014: Se promoverán plataformas digitales que permitan mejorar la gestión administrativa y el control de asistencia a clases a través de indicadores biométricos
5	Programa de Gobierno 2010-2014: Se facilitarán los medios de transporte escolar y se implementarán mecanismos para rebajar el costo de traslado de los estudiantes. Compromisos Ministeriales 2010-2014: Mejorar el transporte, facilitando así la posibilidad de elegir establecimientos educacionales por parte de los apoderados. Se tendrá especial atención por las zonas

	más aisladas.
6	Programa de Gobierno 2010-2014: Se buscará aumentar el acceso y asegurar la igualdad de oportunidades en el ingreso a la educación superior, de modo que ningún joven con voluntad y capacidad quede fuera de la educación superior por falta de recursos. Compromisos Ministeriales 2010-2014: Modificar el actual sistema de asignación de beneficios de ayudas estudiantiles hacia un esquema dinámico que permita evaluar anualmente a quienes son ya beneficiarios y a los potenciales beneficiarios, desde el segundo año en adelante, mediante la reclasificación socioeconómica. El objetivo de este proceso es integrar a quienes, por cambio en la situación socioeconómica de su hogar, pasan a cumplir las condiciones para recibir los beneficios y desvincular a quienes los pierden. Los cambios requieren modificación de reglamentos vigentes.
7	Compromisos Ministeriales 2010-2014: Realizar mediciones que permitan evaluar el estado físico de los estudiantes, en orden a obtener un diagnóstico respecto de la realidad a lo largo del país y en relación a otros países.
8	Compromisos Ministeriales 2010-2014: Impulsar el programa piloto Colegios Abiertos hasta las 20:00 horas. Se seleccionarán los barrios y escuelas que participarán en este programa. Mensaje 21 de mayo: Asimismo, en los barrios más afectados por la droga y la delincuencia, mantendremos abiertos los colegios municipales hasta las ocho de la noche, para que los niños y jóvenes que quieran no tengan que quedarse en la calle o solos en sus casas.
9	Compromisos Ministeriales 2010-2014: Implementar un programa de reducción de la deserción escolar, para lo cual se creará un grupo de trabajo permanente que evalúe las iniciativas e instrumentos utilizados para disminuir la deserción, en orden a perfeccionarlos, identificando incentivos y eliminando trabas en pos de mantener a los alumnos dentro del sistema escolar.
10	Compromisos Ministeriales 2010-2014: Ofrecer un programa, desde primero básico, que eduque a los niños respecto del daño del consumo de drogas y el consumo abusivo de alcohol. Mensaje 21 de mayo: Implementaremos el programa Vida Sana, para prevenir el consumo de drogas y alcohol en niños de entre 10 y 12 años, esto es, en la etapa inmediatamente anterior a aquella en que nuestros adolescentes están accediendo a ellas por primera vez, y que es a los 13 o 14 años.
11	Mensaje 21 de mayo: En segundo lugar, pondremos en marcha el programa Vida Nueva, que permitirá que todo niño o niña, cualquiera sea su edad, cuando cometa su primer delito, tenga su primer contacto con la droga o el alcohol o deserte de la escuela, no quede solo y abandonado, sino que reciba de inmediato la ayuda profesional que le permita rehabilitarse, recuperar su niñez y reintegrarse a su familia y sociedad.
12	Programa de Gobierno 2010-2014: Para construir una auténtica sociedad de seguridades se requiere también disponer de una mayor cobertura y una mejor calidad en la educación.

<b>Objetivos Estratégicos</b>		
<b>Número</b>	<b>Descripción</b>	<b>Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula</b>
1	Orientar la acción programática institucional en función de satisfacer las necesidades que ponen en riesgo la trayectoria educativa exitosa de los y las estudiantes vulnerables.	1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
2	Generar mecanismos de consulta y comunicación con los y las estudiantes beneficiario(as) para obtener información sobre la calidad y oportunidad de los productos y servicios que entrega la institución, con la finalidad de orientar de las acciones de control, supervisión y rediseño programático.	2, 6, 7, 12
3	Desarrollar procesos de focalización para identificar a la población estudiantil de mayor vulnerabilidad económica y educativa, en los niveles de prebásica, básica, media y superior mediante la construcción de modelos estadísticos, con la finalidad que los productos y servicios se	2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12

	entreguen a la población estudiantil vulnerable.	
4	Desarrollar diseños programáticos integrales que impliquen abordar la complejidad de la vulnerabilidad estudiantil a partir de la acción conjunta de los programas que desarrolla la institución, con la finalidad que permanezcan en el sistema educativo.	1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
5	Fortalecer la gestión interna de la institución mediante la implementación de una política de personal y el mejoramiento del desempeño de los procesos, con la finalidad de entregar productos y servicios integrales de calidad en forma oportuna a estudiantes vulnerables.	4, 6

<b>Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)</b>				
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)	Aplica Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Programas de Alimentación Estudiantil.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PAE Pre Kinder</li> <li>• PAE Kinder</li> <li>• PAE Básica</li> <li>• PAE Media</li> <li>• PAE Adultos</li> <li>• PAE Vacaciones</li> <li>• PAE para Refuerzo Educativo</li> <li>• PAE para Actividades Extraescolares en Liceos</li> <li>• PAE Reescolarización</li> <li>• PAE Parvularia Junji</li> <li>• Beca de Alimentación para la Educación Superior</li> </ul>	1,2,3,4	Si Incorpora enfoque de género en sus etapas de diseño, implementación, seguimiento y evaluación.	Si Se cuenta con programa de mejora en el diseño, acceso y distribución de este producto en el territorio, con programa para la complementariedad territorial y con programa para incorporar la perspectiva territorial en los sistemas de información institucional y de provisión de información a los GOREs.
2	<u>Programas de Salud Escolar.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios Médicos (Oftalmología, Otorrino, Traumatología)</li> <li>• Servicios Odontológicos (Módulos Dentales, PAE Fluorurado)</li> <li>• Programas Psicosociales (Habilidades para la Vida, Escuelas Saludables y Programa de Apoyo a la Retención Escolar)</li> <li>• Campamentos Recreativos</li> </ul>	1,2,3,4	Si Incorpora enfoque de género en sus etapas de diseño, implementación, seguimiento y evaluación.	Si Se cuenta con programa de mejora en el diseño, acceso y distribución de este producto en el territorio, con programa para la complementariedad territorial y con programa para incorporar la perspectiva territorial en los sistemas de

				información institucional y de provisión de información a los GOREs. La desagregación de indicadores H por región se está levantando para el segundo envío año 2010.
3	<u>Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Residencias estudiantiles <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Residencia Familiar Estudiantil</li> <li>○ Beca Pensión de Alimentación o Beca de Internado</li> <li>○ Hogares Insulares</li> <li>○ Becas</li> <li>○ Becas Integración Territorial (Ex Primera Dama)</li> <li>○ Beca Indígena</li> <li>○ Beca Presidente de la República</li> <li>○ Beca Subsidio Prueba de Selección Universitaria</li> <li>○ Beca de Mantención para la Educación Superior</li> <li>○ Beca Apoyo Retención Escolar</li> <li>○ Beca Prácticas Ed. Técnico Profesional</li> <li>○ Beca Educación Superior Chaitén</li> <li>○ Útiles Escolares</li> <li>○ Tarjeta Nacional del Estudiante</li> <li>○ Beca Acceso a TIC's</li> </ul> </li> </ul>	1,2,3,4	Si Incorpora enfoque de género en sus etapas de diseño, implementación, seguimiento y evaluación.	Si Se cuenta con programa de mejora en el diseño, acceso y distribución de este producto en el territorio, con programa para la complementariedad territorial y con programa para incorporar la perspectiva territorial en los sistemas de información institucional y de provisión de información a los GOREs. La desagregación de indicadores H por región se está levantando para el segundo envío año 2010.

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Estudiantes del nivel prekinder (PK) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.. •
2	Estudiantes del nivel kinder (K) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.. •
3	Estudiantes de educación básica (E.B.) diurna y vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.. •

4	Estudiantes de educación media (E.M) diurna y vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes de educación media diurna de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (prioridades 1°, 2° y 3° del SINAЕ).</li> <li>• Estudiantes de educación media vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (según matrícula Mineduc)</li> </ul>
5	Estudiantes de Educación Superior (E.S.)
6	Niños y niñas de 3 meses a 4 años que son atendidos con programas educativos de la JUNJI

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u>Programas de Alimentación Estudiantil</u>	<p>Estudiantes del nivel prekinder (PK) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes del nivel kinder (K) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación básica (E.B.) diurna y vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación media (E.M) diurna y vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación media diurna de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (prioridades 1°, 2° y 3° del SINAЕ)</p> <p>Estudiantes de educación media vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (según matrícula Mineduc)</p> <p>Estudiantes de Educación Superior (E.S.)</p> <p>Niños y niñas de 3 meses a 4 años que son atendidos con programas educativos de la JUNJI</p>
2	<u>Programas de Salud Escolar</u>	<p>Estudiantes del nivel prekinder (PK) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes del nivel kinder (K) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación básica (E.B.) diurna y</p>

		<p>vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación media (E.M) diurna y vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación media vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (según matrícula Mineduc)</p> <p>Estudiantes de educación media diurna de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (prioridades 1°, 2° y 3° del SINA E)</p>
3	<u>Programas de Becas y Asistencialidad Estudiantil</u>	<p>Estudiantes del nivel prekinder (PK) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes del nivel kinder (K) de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación básica (E.B.) diurna y vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación media (E.M) diurna y vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Estudiantes de educación media diurna de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (prioridades 1°, 2° y 3° del SINA E)</p> <p>Estudiantes de educación media vespertina de establecimientos subvencionados en condición de vulnerabilidad (según matrícula Mineduc)</p> <p>Estudiantes de Educación Superior (E.S.)</p>

<b>Producto Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>
1	Programas de Salud Escolar	Salud Bucal	Evaluación de Programas Gubernamentales	2004